

**SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**  
**Tercer Seguimiento**

<b>Programa o Fondo Evaluado</b>		Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						<b>Ente Público</b>		Secretaría de Hacienda		
<b>Clave Presupuestaria</b>		7410315		<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>		2015		<b>Tipo de Evaluación</b>		Específica de Procesos		
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones, que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).						<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		16/10/2017		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones

1	Alta	<p>Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), la cual los municipios son los responsables de reportar en el PASH los recursos federales transferidos en base al Artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en su mayoría se encuentran sin captura y no se le da el seguimiento debido a cada programa, al igual que a los indicadores.</p>	c) Interinstitucional	<p>Programar reuniones con la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de la Función Pública, así como Secretaría de Desarrollo Municipal y SEDESOL con la finalidad de que en conjunto con estos Órganos de Control, se determinen mecanismos para incentivar a los municipios de ser más participativos en la captura de la información en el PASH.</p>	<p>Coordinación de Enlace y Seguimiento de los Recursos Federales</p>	14/12/2016	30/11/2017	<p>Incrementar la captura de información que los municipios suben al PASH.</p>	<p>Listado de personal capacitado</p>	30%	<p>Se había acordado en conjunto con la ASECH, SFP, SEDESOL, SDM y SH hacer reuniones junto con los municipios en cuanto se publicaran los lineamientos del FAIS, los cuales se publicaron el 1 de septiembre de 2017. Coordinación de Enlace y Seguimiento de los Recursos Federales, retomara el tema en conjunto con la ASECH, SFP, SDM y SEDESOL, adicionalmente la Coordinación ha impartido capacitaciones a los municipios a efecto de que den cumplimiento a lo establecido.</p>
---	------	---	--------------------------	--	---	------------	------------	--	---------------------------------------	-----	--

*Liliana Manzur Barousse*  
Ing. Liliana Manzur Barousse

**Coordinación de Enlace y Seguimiento de los  
Recursos Federales.**

*Liliana Manzur Barousse*  
Ing. Liliana Manzur Barousse

**Coordinación de Enlace y Seguimiento de los Recursos  
Federales.**